

ANEXO A LA CONVOCATORIA ERASMUS + CURSO 2017-2018

El IES Leonardo de Chabacier de Calatayud, oferta plazas para realizar la *Formación en Centros de Trabajo (FCT)* en empresas de la Unión Europea, en el marco del Programa ERASMUS+ para el presente curso académico, dirigido a estudiantes matriculados en nuestro centro en Ciclos Formativos de Grado Medio.

- Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Ciclo Formativo de Grado Medio Cuidados Auxiliares de Enfermería

Requisitos generales para participar en la convocatoria

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

1º. Estar cursando en la actualidad, el segundo curso de un Ciclo Formativo de Grado Medio.

2º. Haber obtenido la calificación de apto en la prueba de conocimiento de idioma (*).

3º. Haber superado todos los módulos que se imparten en el ciclo formativo a la fecha de realización del módulo de FCT (**).

4º. Poseer la nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea, o ciudadanos de otros países siempre que posean la residencia permanente en España.

(*). Esta prueba será obligatoria en caso de que el idioma por el que concurren los candidatos sea inglés. En el caso de que se trate de cualquier otro idioma de la Unión Europea, la comisión de selección valorará específicamente el grado de conocimiento por parte del estudiante del idioma de que se trate (francés, alemán, italiano). Pasarán a la siguiente fase aquellos alumnos que acrediten un nivel de conocimiento del idioma entre B1 y B2, según establece el Marco Europeo de Reconocimiento de las Cualificaciones.

(**) El período de prácticas en la empresa a través de Erasmus + será mínimo de dos semanas.

Solicitudes

Las solicitudes están disponibles en la web del centro: www.chabacier.es

Para participar en la convocatoria se entregarán cumplimentadas en la secretaría del centro debidamente registrada.

La entrega de solicitudes será del 22 de mayo al 16 de junio del presente curso.

La presentación de solicitudes supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Selección de los estudiantes Erasmus +

El proceso de selección consta de dos fases:

1ª Fase:

- a) Solicitud de inscripción en el programa, disponible para descargar de la página web del centro.
- b) Realización de una prueba de conocimiento de idioma, o reconocimiento del idioma nivel mínimo B1.

2ª Fase: Los estudiantes participantes deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Currículum Vitae Europass en inglés (o idioma del país de destino)
- b) Carta de compromiso.
- c) Pasaporte de Lenguas Europass en inglés (o idioma del país de destino)
- d) Carta de motivación en inglés (o idioma del país de destino) en la que el estudiante explique por qué quiere obtener una beca de movilidad ERASMUS.
- e) Expediente académico a solicitar en la Secretaría del centro.
- f) Informe del equipo docente, resumido en el Informe del Tutor.

Los modelos de Currículum Vitae Europeo y de Pasaporte Europeo de las lenguas pueden descargarse en la siguiente página web:

<http://europass.cedefop.europa.eu/es/home>

Calatayud a 18 de mayo de 2017